

Walther O. Alvarado Cruz Cía. Ltda.
INFORME DEL COMISARIO
Año 2000

Señores
Accionistas
Ciudad.

En calidad de Comisario de la Empresa Walther O. Alvarado Cruz Cía. Ltda. En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías No. 90.1.2.3.005 y de acuerdo al estatuto de la Empresa, hago llegar a ustedes el informe correspondiente al periodo 2000.

De la revisión y análisis de las diferentes cuentas que integran los Estados Financieros y Reglamentos Administrativos aplicados según su Estatuto, informo lo siguiente:

ACTIVO CORRIENTE

En comparación con el año 1999 que fue de \$ 14.094.46 (S/. 352'361.369) con el año 2000 que es de \$ 13,798.04 se a realizado un decremento de \$ 296.42 que mayormente no tiene mucha significación.

ACTIVO FIJO

El año 1999 fue de \$ 1,620.70 netos (S/. 40'517.390) con el de este año \$ 3,758.64 existe un incremento de \$ 2,137.94 por la revalorización de activos aplicación de la NEC 17 y ajuste de brechas, previa a la dolarización.

PASIVO CORRIENTE

Año 1999 \$ 11,485.47 (S/. 287'136.562) y año 2000 \$ 10,735.81 existe un decremento de \$ 749.66 deudas que se han cancelado.

CAPITAL

El capital se mantiene intacto, en el año 2001 se lo va incrementar de acuerdo a la ley.

RESERVAS

Las Reservas del año 1999 fue de \$ 355.89 y las del 2000 \$ 4,551.07 resultando un incremento de 4,195.18 porque las Reexpresión Monetaria y la Reserva por Revalorización del Patrimonio están reflejadas en la Cuenta Reserva de Capital por un valor de \$ 4,195.18.

UTILIDADES

Año 1999 es de \$ 1,592.92 y el año 2000 \$ 2,189.80 resultando un incremento de \$ 596.88 en este rubro se encuentran las Utilidades de Años Anteriores y la Utilidad del Año.

INGRESOS

Se han incremento por motivo de la dolarización en unos caso tres y cuatro veces más su valor.

GASTOS

Es lógico que si sube los ingresos también suben los gastos.

22 NOV. 2000

UTILIDAD DEL EJERCICIO

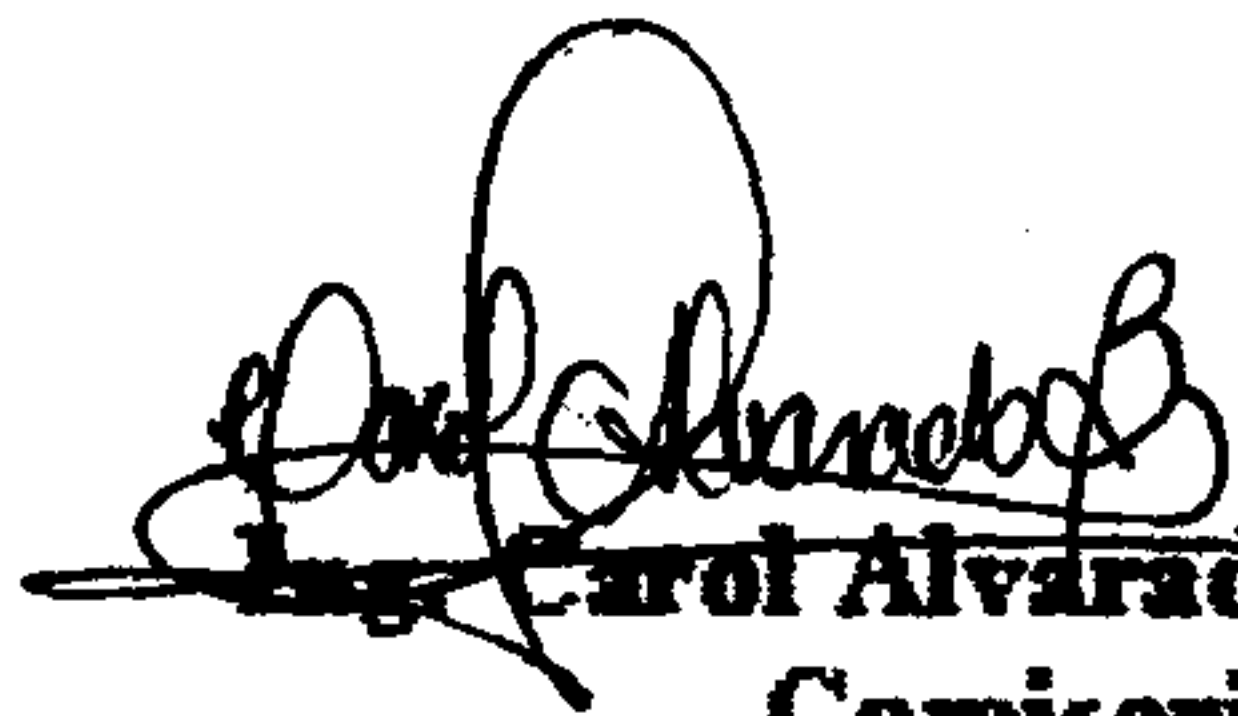
Aparentemente se han incrementado pero no tienen el mismo poder de compra del año pasado por lo tanto es relativo este incremento .

Los Estados Financieros y Registros Contables están llevados de acuerdo a los Principios de General Aceptación para el Ecuador y con sujeción a la Ley del Régimen Tributario Interno en todas sus partidas que conforman su Activo, Pasivo y Patrimonio. Los procedimientos que la Compañía utiliza a través del Control Interno garantiza al manejo de sus Valores Monetarios, Obligaciones y Cuentas por Cobrar, las cifras presentadas en sus Estados Financieros a Diciembre 31 del 2000 son los mismos que se encuentran registrados en los libros de Contabilidad que recomienda la Técnica Contable.

Declaro en forma expresa que en el desempeño de mi función he dado cumplimiento a las atribuciones contenidas en el Artículo No. 274 de la Ley de Compañías.

Además dejo constancia de la colaboración por parte de la administración de la Compañía como el Contador General para la realización de este informe.

Atentamente,


Ing. Carol Alvarado Borbor
Comisario



22 NOV 2001